AÑO VIII JUEVES 26 DE ABRIL DE 1906 NÚM. 2.402

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

ANALFABETOS

El ministro de Instrucción pública estudia el modo de evitar, y si es posible hasta por medios coercitivos, el que continúe siendo tan vergonzoso el número de los analfabetos que hay en España.

Estos días la prensa se ha ocupado del analfabetismo, discutiendo si son en tan enorme cifra, como las estadísticas acusan, ó si como dice Unamuno, se incluyen los niños y muchos que no se cuidan de hacer constar en el censo, su verdadero estado de instrucción.

De todos modos, sean más, sean menos, la cifra resulta exagerada sobre lo que fuera el ideal de la cultura española.

En reciente estadística del Instituto de Reformas sociales, sólo figura un pueblo en que todos los obreros agrícolas sepan leer y escribir. Este pueblo es Bégijar. Pueblos hay, en los que de 50 mozos incluídos en el alistamiento, sólo dos saben leer y escribir, y la proporción es nada halagadora.

En la región andaluza, resulta que fluctúan del 10 al 20 los obreros agrícolas con instrucción.

¿Puede subsistir esa cifra? Oportunamente decía el Sr. Ilana, en un notable artículo en *La enseñanza moderna*, que esto no es imputable sólo á los maestros; deben velar las autoridades por la enseñanza y contribuir, con cuantos medios estén á su alcance, á desarrollar la instrucción que con gran celo pueden proporcionar los maestros.

El Estado, que en naciones más adelantadas que la nuestra, dedica especial interés á este problema social puede hacer bastante. A nosotros se nos ocurre la siguiente idea, que ya sabemos acaso no sea hoy acogida, por la modestia de nuestra labor periodística; pero las ideas tienen una fuerza fructificadora enorme, cuando son buenas, y es fácil que algún día, no muy lejano, corregida, pueda ser tenida en cuenta.

Cuando los medios persuativos no bastan; cuando las disposiciones gubernativas y de las alcaldías quedan incumplidas; cuando las observaciones del Inspector y de las Juntas son relegadas al olvido, luchando los Maestros, además, con la apatía de los padres, el Estado puede hacer no poco, disponiendo en una ley, puesto que estamos en 1906, que para 1908 todo mozo que no sepa leer y escribir, sea desde luego declarado soldado y los que sepan leer y escribir entrarán en sorteo para cubrir lo que falta del cupo. La duración del servicio se prolongará sobre el tiempo fijado, cuanto sea necesario á que el soldado sepa leer y escribir.

Por este sencillo procedimiento las madres serán los más poderosos auxiliares de la instrucción; de los pequeños, en clases diurnas; de los adultos, en las nocturnas; y entre las madres y la enseñanza en los cuarteles, la instrucción llegará al grado anhelado, concluyendo con el analfabetismo.

Una ley en este sentido podrá tener algo de coercitiva, pero llevará en sí gérmenes hermosos de cultura, tan necesarios para la prosperidad y engrandecimiento de la patria.

PARA LOS LABRADORES

Lo que se puede ganar con las patatas.

¿Quiere mil francos por una libra de patatas?

Este es el precio que se ha pagado en una reciente exposición de agricultura en Inglaterra.

Las patatas de que se trata son de una nueva variedad llamada «El Dorado» que está haciendo furor en todas partes. Tiene condiciones extraordinarias de resistencia á todas las enfermedades y al mismo tiempo produce cosechas enormes. Tanto afán tienen por conseguirla los labradores que en pocas semanas su precio ha subido de 680 francos por *stoke* (seis) kilos) á 6.800 francos la libra. Últimamente se ha vendido al que indicamos al principio.

El entusiasmo por la patata «El Dorado» es fruto del mucho dinero que se ha hecho con otra variedad semejante, lanzada hace pocos años y que se llama «Estrella del Norte». La patata «El Dorado» aventaja á ésta en muchas cosas.

Hay que tener presente, que la vida de una variedad ó especie de patata, no alcanza más allá de doce años. Al cabo de este tiempo se debilita y cada vez se adquiere más propensión á enfermedades. Algunas variedades duran mucho menos, y es lo que explica las cifras inverosímiles que contiene este artículo. Inútil nos parece añadir que esas patatas se venden generalmente para semillas y no para consumo.

Un horticultor hábil, que á fuerza de cruces consigue crear una variedad nueva, tiene grandes probabilidades de hacerse millonario en brevísimo tiempo. Pero ¿es posible ganar dinero, sembrando patatas que cuestan á razón de 15.300 francos la libra? Desde luego que sí.

Un labrador de Lincoln que el año pasado compró «El Dorado» por valor de 300 francos, ha venido este año su cosecha por 12.250 francos.

Aun con patatas menos costosas pero de variedades selectas, se pueden optener pingües ganancias, pues las hay que producen 150 veces su propio peso, y hay horticultor que habiendo comprado el año pasado patatas selectas, no tan caras como las de «El Dorado», por valor de 13.600 francos, plantó separadamente cada «ojo» y este año recoge una cosecha tasada en una verdadera fortuna, en cerca de unos 184.000 francos.

La «El Dorado» y la «Estrella del Norte», no son ni mucho menos las únicas variedades de patatas muy costosas pero enormemente reproductivas; hay también la «Rey Eduardo VII», la «Cosmopolita», la «Descovery» y otras muchas.

Con la «Rey Eduardo VII» se han hecho infinidad de fortunas; es una patata magnífica, que por término medio produce siete toneladas por acre (40 áreas y media), y lo que es más importante, resiste de un modo admirable á las enfermedades. Para tener idea de la importancia que hoy día alcanza el cultivo de la patata en Europa, basta decir que Inglaterra produce siete millones de toneladas, y sin embargo, necesita acudir á países extranjeros para completar la cantidad necesaria á su consumo.

En Alemania, la octava parte del terreno cultivable está sembrado de patatas. Es que sólo la mitad de las que se destinan á la alimentación, mientras las otras están destinadas á la industria, y de ellas se extrae almidón, glucosa, harina, dextrina, azúcar, y sobre todo alcohol. El de patatas tiene un consumo enorme y está sustituyendo en muchas partes á la electricidad para el alumbrado público y particular.

La boda del Rey

El cortejo nupcial.—Dos comitivas.

En Palacio se adoptan medidas para que el cortejo nupcial de S. M. el Rey y S. A. R. la Princesa Victoria de Battenberg sean brillantes y magníficos. Desde luego superarán con mucho, en esplendor, al organizado cuando la jura de D. Alfonso XIII.

Calcúlase en dos kilómetros el trayecto que ha de recorrer el cortejo, el cual se compondrá al principio de dos comitivas: una de S. M. el Rey y su séquito, clases de etiqueta, carrozas, caballos, escolta, etc., y otra de la augusta novia, con su corte. La primera saldrá del Palacio de Oriente; la segunda, del hotel de la Infanta D.ª Isabel.

Ambas comitivas se unirán en el trayecto, y llegarán juntas á San Jerónimo el Real, de donde saldrá un solo cortejo para Palacio.

Las fiestas palatinas

Aun cuando no hay nada acordado en definitiva, es casi seguro que entre las fiestas que se preparan en el Regio Alcázar, y que como es sabido se celebrarán en los tres días anteriores á la boda, figuran un baile grande y una *garden-party*, para cuya organización están ya buscándose antecedentes.

El homenaje automovilista

Será, sin duda, una fiesta interesante.

Tomarán parte en ella los automovilistas del Club de Barcelona, que realizarán una excursión de turismo desde la Ciudad Condal á Madrid.

Los miembros del R. A. C. E. de Madrid esperarán en sus coches á los expedicionarios catalanes fuera de la corte, y entrarán en Madrid con ellos.

La segunda parte de esta fiesta será una excursión á El Pardo, donde los «autos» desfilarán ante la futura reina de España.

Los detalles de este acontecimiento, no ultimados todavía, los publicaremos oportunamente.

Viajes regios

Es general la creencia, en centros bien informados, de que S. M. el Rey, después de su boda, realizará algún viaje por la Península, para dar á conocer á su augusta esposa en las regiones españolas.

Hay quien añade que el verano lo dedicará á recorrer el Norte, Asturias y Galicia, yendo el otoño á Andalucía.

Pero todo esto es muy prematuro aún.

Grupo escolar

Para conmemorar la boda del Rey se inaugurará el Grupo escolar de Buenavista.

PÁGINA LITERARIA

PEQUEÑECES DEL AMOR

CUENTO

I

En una de las más hermosas tardes de Abril, paseaba yo lentamente por la frondosa arboleda del Retiro, como hombre que ha desempeñado cumplidamente los asuntos de su vida, y sólo espera el fin de sus días, pues ya me acercaba á la vejez; ¡Qué hermosa tarde! El aire tibio al introducirse en los pulmones parecía que llevaba á todos los seres nueva cantidad de vida, las plantas como ofendidas de no oir alabanzas de los transeuntes en aquel crudo é interminable invierno, alzaban con orgullo sus ramas ostentando las recientes yemas y sus no formados capullos; los pájaros entonaban tan dulces melodías, que mezcladas con esos sonidos naturales producidos al parecer por seres invisibles, y con lejanas voces infantiles, formaban un concierto con tal desconcierto, que por su salvaje armonía trasportaban el alma á regiones incomprensibles.

Por saborear tanta delicia tomé asiento en uno de los rústicos bancos que había á los lados del paseo, y debí estar mucho tiempo soñando y contemplando con atención los dibujos que en el suelo iba marcando el bastón, guiado por mi mano, porque cuando levanté la cabeza una pareja de jóvenes ocupaba el banco de enfrente, y un poco distante había una mujer ya de edad, que entretenía á un precioso niño, llenando de tierra una pequeña carretilla.

A la primera mirada me inspiró simpatía este cuadro y miré con atención á la joven pareja. ¡Qué mujer! ¡Dios mío, qué mujer! Yo nunca he visto cosa parecida. ¡Qué hermosura tan perfecta! En aquel momento *ella* se levanta y al dirigirse á donde está el niño y pasar por mi lado, pude contemplarla á mi gusto; nunca vi una cara tan espiritual en cuerpo tan ideal; debe ser feliz, porque la dicha se asoma á sus ojos y una sonrisa celestial idealiza su graciosa boca.

Dirijo la vista al joven que quedó en el banco y veo que está haciendo de mí un estudio tan detenido como yo le hice de *ella*, en mi primera mirada comprendí que tenía todas las condiciones para ser un hombre *casi* perfecto, y cosa rara, debía ser feliz al lado de mujer tan seductora, y sin embargo una profunda tristeza nublaba su imperiosa mirada; sentí deseo de hablar con él, de saber

siguieron en su negativa, sin enterarse de los fundamentos que asisten á Segovia para defender la gloria de sus hijos en aquella jornada, ni reparar en que si á un historiador de Madrid le plugo desconocerla, otros historiadores madrileños la reconocieron y la ensalzaron en su verdadero punto.

Yo, por mi parte, que no soy historiador, ni puedo presumir de serlo; yo, que no abrigo el más leve átomo de aquel antiguo y enconado rencor de pueblo á pueblo, ya por dicha y para siempre desparecido; yo, que antes de ahora y en diferentes escritos, he defendido, siquiera fuese de pasada la realidad de la hazaña famosa de nuestros bravos capitanes, no puedo llevar en paz que se siga negando lo que tan cierto fué cuando ocurriera, como verídico é inconcuso es hoy ante el inflexible criterio de la historia.

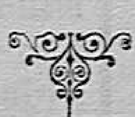
Y si por fin los mantenedores de la negativa fueran como aquel D. Pascual Madoz, hacinador de errores y verdades de pacotilla, quien en la relación histórica de Segovia contenida en su *Diccionario* califica el hecho de *divertido cuento*, y en la de Madrid le refiere como suceso positivo, aún se podría prescindir de sus incredulidades, porque los verdaderos cultivadores de la historia no suelen investigar la verdad en tan turbias fuentes.

Pero de D. José María Quadrado no puede decirse lo propio. Fué el Sr. Quadrado polígrafo insigne, literato, publicista católico, de gran renombre, continuador afortunado de la *Historia Universal de Bossuet*, arqueólogo romántico, y uno de los escritores que con abundante riqueza de colorido, el espiritualismo más puro y el exacto conocimiento de las bellas artes, acertó á

Monografías Segovianas

POR

D. CARLOS DE LECEA Y GARCÍA



SEGOVIA:
Imp. del "Diario de Avisos,,
2, Plaza de Guevara, 2
1906

quien era *ella*, y debió de leer esto en mi semblante porque me sonrió con una sonrisa de agradecimiento y tristeza que me hizo estremecer.

Cuando volvió *ella* á su lado, recobró su aire ordinario, y la conversación apagada y lenta al principio, fué tomando fuerza, como la toma un airecillo que degenera en tormenta, pronto percibí palabras entrecortadas ya de súplica, ya de amenaza, por fin vi que *él* se levantó, y con paso rápido se internó en la arboleda.

II

Me levanté, seguí mi paseo y cuando poco después volví por el mismo sitio, no estaba ella; sólo las melodías de los pajarillos mezcladas con sonidos naturales producidos por seres al parecer invisibles, y lejanas voces infantiles, interrumpían aquella monótona soledad; sentí vivo deseo de saber quienes eran, y que palabras dijo *ella* para tomar *él* aquella determinación, cuando oí á mi espalda esta pregunta dicha con voz firme y dolorosa ¡Que hermosa es! ¿No es cierto?—Y en el mismo momento se presentó ante mí *él;* si lo es, contesté, y pregunté á mi vez; pero ¿Quién es ella?

—Es Lolita Levell, hija del propietario Levell; es mi novia, digo ¡qué tontería!, era. Hemos reñido y no volveré á verla, ya vé si digo bien al decir, era; no me quiere y me voy, me voy muy lejos, donde no oiga hablar de ella; porque yo no la quiero, y la estaba engañando; ya no me verá más.

Hablaba de una manera tan triste, que tuve lástima, y recordando que el señor Levell era gran amigo mío, me dirigí á su casa, y después de saludarnos cordialmente como antiguos compañeros y hablarme de su familia, me contestó á una pregunta mía:

—Mi hija se casará con Julio Trozi, muchacho rico y simpático con quien tengo yo mucho gusto y ella también.—Y al decirle yo—he presenciado su separación, no se volverán á ver—mandó llamar á su hija.

Habían transcurrido escasamente diez minutos, cuando llegó ésta. Llevaba un vestido tan elegante y vaporoso que parecía una aparición. Al preguntarle su padre por Julio Trozi, un raudal de lágrimas inundó sus ojos. ¿Por qué habeis reñido? dí, ¿no contestas? Vamos, habla, necesito saber el motivo. Julio te conviene y no es cosa que le pierdas por una chiquillada. Habla, vamos, contesta, quiero saberlo.—Y ella con una entonación amorosa contestó:—Riñó, me enfadó, porque me gusta tanto que me contente!...—Y al mismo tiempo depositó con ternura un beso sobre un medallón que colgaba de su cuello y que ostentaba la noble y correcta figura de Julio Trozi...

Al bajar la escalera, vi en el portal al Julio que me preguntó jadeante ¿qué dice? y yo señalando la escalera, le contesté: Esa es su casa,—y dándome las gracias el joven se precipitó saltando hacia arriba.

Yo me alejé pensando: ¡Cuántos dramas, cuántas lágrimas produce el amor, por no ser entendido!

Mino.

Abril-906.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión de ayer

Reanudada la sesión á las cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Páramo, se puso á votación la proposición del Sr. Cano de Rueda, por virtud de la cual se modifican en parte los procedimientos para las concesiones de lactancia, quedando éstas reducidas á ciento para toda la provincia, abriéndose un turno para cada uno de los partidos y encomendando á la Comisión provincial proponga los medios que deben adoptarse para disminuir los gastos de la Beneficencia provincial.

La proposición fué aprobada por unanimidad, constituyendo acuerdos los distintos extremos que abarca.

También, entre otros acuerdos, adoptó la Diputación los siguientes:

—Aprobar la Memoria presentada por el médico de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, en cumplimiento de los preceptos reglamentarios y adquirir con destino á dichos Establecimientos un aparato de desinfección por medio de la formalina.

—Que los enfermos de tuberculosis de los respectivos Establecimientos se aislen en el Pabellón recientemente construído, para la observación de presuntos alienados.

—Adherirse y coadyuvar á la petición formulada ante el Gobierno, por la Diputación provincial de Barcelona, solicitando determinadas concesiones relativas á quintas.

—Conceder al Ayuntamiento de la capital la moratoria que solicita para el pago de las cantidades que adeuda por contingente provincial, pero aumentando la suma que ha de satisfacer anualmente á la de 10.000 pesetas, toda vez que el importe de la deuda se eleva ya á 158.268 pesetas 64 céntimos.

—Crear un pequeño vivero de cepas americanas ajustado á las condiciones económicas de la Diputación y á la escasa riqueza vitícola de la provincia y autorizar á la Comisión provincial para ejecutar este acuerdo dando cuenta previamente á la Diputación, si necesitase invertir cantidades de alguna consideración.

Después los diputados reunidos cambiaron impresiones respecto al alcance que pudiera tener la reunión convocada por el Ministro de Obras públicas, para tratar de la construcción de caminos vecinales y el Presidente manifestó que había designado á los señores Ramírez Ramos, Arribas y de Antonio Gil, para que con él representasen á la Diputación de Segovia en la reunión expresada.

Terminado el despacho de los asuntos pendientes se declaró terminado el actual período de sesiones, levantándose la de este día á las seis y media de la tarde.

LAS FERIAS

La comisión de fiestas del Ayuntamiento, se viene ocupando en formar el programa para las próximas ferias, luchando con la pequeñez del crédito consignado para esta atención.

Con muy buen acuerdo ha prescindido, según nuestros informes, de la limosna que se distribuía en estas ocasiones, entre los pobres de la Capital, y que se prestaba á tantos y tan censurables abusos.

Comprendiendo los atractivos que ofrece una buena corrida de toros para aumentar la concurrencia de forasteros con provecho de los intereses generales de la población, se está estudiando el modo de incluir en el programa este número, siendo probable que para ello se solicite el esfuerzo pecuniario de los industriales y comerciantes de Segovia, á quienes benefician principalmente los festejos de feria.

De todos modos, el tiempo apremia y el Ayuntamiento debe resolver pronto sobre este asunto, teniendo en cuenta que, á medida que pasan los días, aumentarán las dificultades para confeccionar el programa de ferias, aun dentro de la modestia que permite la escasez de recursos.

De instrucción pública

Nueva escuela

El Alcalde de El Espinar, pide autorización para que provisionalmente y mientas se gestiona la adquisición de otro edificio, pueda establecerse en aquel Ayuntamiento, una escuela particular en que reciban instrucción los niños de ambos sexos residentes en San Rafael y en la estación férrea, encargándose aquel municipio del arreglo y conservación del local y de todo lo que sea necesario.

Expedientes de permuta

El inspector de primera enseñanza de esta provincia, devuelve informados al presidente de la Junta provincial, los expedientes de permuta de los maestros don Eduardo Talamante y Llanos y don Braulio Arranz y Posadas, así como los de las maestras doña Aurelia Pinilla Velasco y doña Eusebia Nabajo Muñoz.

UN HOMICIDIO

EN

El Espinar.

Pocos detalles podemos añadir á la información que ayer publicamos, respecto al homicidio cometido el martes por la noche en aquella villa.

En el tren mixto de la tarde salieron ayer para el lugar del suceso, el juez de instrucción Sr. Costa, el médico forense Sr. Guiloche, el escribano de actuaciones Sr. Cepeiro del Villar, con un auxiliar de su escribanía, y un alguacil del juzgado.

Llegados al Espinar, empezaron á practicarse las oportunas diligencias, tomando declaración al procesado, y procediéndose á hacer la auptosia al cadáver de Jacinto Cogorro García.

Segundo Palomero, se declaró autor de la muerte de Cogorro, explicando como ocurrió el hecho.

En el tren correo de la noche regresó el juzgado á Segovia.

Versión del hecho

Son pocas las noticias que tenemos respecto á las circunstancias que concurrieron en el sangriento suceso, y las que tenemos son de público rumor, sin que nosotros al transcribirlas nos hagamos solidarios de ellas, estando prontos á rectificar cualquiera inexactitud.

Dícese que entre el agresor Segundo Palomero y el muerto Jacinto Cogorro, existían hondos resentimientos, habiendo amenazado este último más de una vez á Palomero.

En la noche de autos, salió Palomero de su casa para hacer un encargo que le había recomendado su padre. Cogorro se hallaba en acecho esperándole, y al ver al joven se abalanzó á él, y echándole un brazo al cuello, le arrastraba fuera del pueblo.

Palomero se resistía tenazmente comprendiendo el peligro que corría, pero sus esfuerzos eran inútiles ante la superioridad física de Cogorro.

En esta situación Palomero sacó una navaja y con ella infirió á Cogorro una herida transversal de derecha á izquierda interesando al corazón, y dejando á su adversario muerto instantáneamente.

El agresor cuenta 17 años de edad, y es de carácter poco pendenciero.

El muerto, Cogorro, contaba 25 años y era de fuerzas hercúleas.

***

Probablemente mañana será conducido á la carcel de Segovia, el procesado Palomero.

***

Tales son las noticias que hemos podido adquirir del hecho, sin que nos hagamos solidarios de ellas, como hemos dicho anteriormente.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

A la una menos cuarto se empezó hoy á ver la causa seguida contra Bernardo Bell y otros, de Fuentepelayo, por el delito de lesiones.

La defensa está confiada á los señores Gómez y Cano.

Al poco tiempo de empezar la vista se suspendió para continuar á las cuatro de esta tarde.

Visitilla

Anoche llegó á Segovia nuestro distinguido amigo el Diputado á Cortes y elocuente letrado D. Jerónimo Doval, con objeto de informar en la vista de un incidente en el proceso seguido contra Joaquín Cortés, ordenanza que fué de esta Sucursal del Banco de España, con motivo del robo realizado en la caja de aquel establecimiento de crédito.

Según nuestras noticias, el Sr. Doval estuvo elocuentísimo en la vista de este incidente, que se celebró hoy por la mañana, justificando la merecida fama de que goza en el foro español.

Señalamiento para mañana

Pueblo de Sanquillo.
Delito, disparo de arma de fuego.
Procesados, Justo Domingo y otros.
Abogados, señores La Calle y Cano.
Procuradores, señores Huertas y López.

NOTICIAS

Carta laudatoria

Nuestro respetable amigo el Coronel del Regimiento de Sitio, don Gabriel Vidal, ha dirigido una sentida y expresiva carta á nuestro querido amigo el Médico de la Beneficencia municipal, don Mateo G. Matabuena, expresándole su agradecimiento por la oportuna asistencia facultativa que prestó al soldado y presunto suicida Juan Antonio Hernández, librándole de una muerte cierta, merced á los esfuerzos y cuidados humanitarios que prodigó al herido hasta verle reaccionar y adquirir vida.

Enviamos al Sr. Matabuena nuestra cariñosa felicitación por su meritoria obra y por el merecido premio que el Sr. Vidal consideró de justicia tributarle.

Caminos vecinales

Los Ayuntamientos de todos los pueblos del partido de Sepúlveda, remitirán á aquella Alcaldía, en el término de un mes, una propuesta de seis individuos, vecinos de sus respectivas localidades, á fin de hacer la elección de otros tantos vocales, para la junta de aquel distrito, encargada de velar por el cumplimiento de la ley sobre construcción de caminos vecinales.

Traslado

El Doctor en Medicina don Leopoldo Moreno, ha trasladado su domicilio de la calle de Juan Bravo, número 7, á la de Reoyo 12, 2.°, en donde ofrece á su clientela y amigos sus servicios.

Escuela normal de maestras

Las alumnas de enseñanza no oficial, que deseen dar validez académica á sus estudios, presentarán en la Secretaría de esta Escuela normal, durante la primera quincena de Mayo próximo, sus instancias, verificando á la vez el pago de los derechos de matrícula, académicos y formación de expediente.

A cobrar

Las clases pasivas que cobran por esta Delegación de Hacienda, se presentarán á hacer efectivos los haberes del mes de Abril, en los días siguientes:

Día 1.°—Montepío civil y jubilados.
Días 3 y 4.—Montepío militar.
Días 5 y 7.—Retirados.
Día 8.—Todas las nóminas sin distinción.

Ha regresado á Segovia, en compañía de su esposa, nuestro buen amigo el distinguido escritor don Heraclio S. Viteri.

Vacante

Se halla la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Castrillo de Sepúlveda, dotada con los derechos del arancel vigente.

Las instancias deberán ser presentadas en el plazo de diez días, acompañadas de certificación de buena conducta y partida de nacimiento.

De prisiones

La Dirección general de prisiones, ha dispuesto la conducción de los siguientes reclusos en esta Capital:

Luis de San José Expósito, á Cartagena, por Madrid, para su ingreso en el penal.

Fermín de San Cipriano, á Alcalá de Henares, por Madrid, para su ingreso en el penal.

Atanasio García Vaquerizo, á Valencia, por Madrid, para su reingreso en la prisión aflictiva de San Miguel.

LA CONQUISTA DE MADRID

Fernán García de la Torre y Día Sanz de Quesada

Hay un hecho glorioso en la historia de Segovia que la pasión de un pueblo, enemigo en anteriores edades, sobrellevaba resignada, pero sin la debida gratitud, hasta que á uno de sus ilustres hijos, más resuelto de lo conveniente en quien de la historia escribe, se le ocurrió negarle en redondo, sin aducir la menor prueba, ni el más leve testimonio de su negativa. El hecho de tal suerte negado por D. Gerónimo Quintana, historiador de Madrid, fué el asalto de la puerta de Guadalajara por las escuadras segovianas á las órdenes de sus capitanes Fernán García de la Torre y Día Sanz de Quesada, quienes decidieron por sur arrojo la conquista del antiguo *Magerit*, y allanaron la entrada en su fuerte recinto al valerosísimo Alfonso VI.

Pero si á Quintana le pudo disculpar en cierto modo la animosidad aún no extinguida de los madrileños contra los segovianos cuando dió á luz su historia, ninguna excusa merecen los que ciegamente le

Contrastación de pesas y medidas

La Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, acusa recibo á este Gobierno civil, de los estados demostrativos de la contrastación de pesas y medidas correspondiente al primer trimestre del corriente año, en el partido judicial de la Capital.

Licencias

Por este Gobierno civil han sido hoy expedidas tres licencias de caza, á favor de Victoriano Marquez Casto y Rodrigo y Juan Antoranz, vecinos de Muyo y Castrillo.

Ha dado felizmente á luz un niño, la esposa de nuestro querido amigo, el capitán del Regimiento de Sitio, D. Tomás González.

Reciban los padres y abuelos del recién nacido, nuestro parabién.

Recaudación de contribuciones

Los recaudadores de contribuciones de las Zonas de Carbonero el Mayor, Villacastín, Labajos y Bernardos, don Victorio Gozalo, y don Bonifacio Gozalo, han nombrado auxiliar para llevar á efecto el servicio recaudatorio en las Zonas de su cargo á D. Rufino Llorente Alvarez.

El Oculista Dr. Gastaldo

ha llegado á Segovia, en donde permanecerá hasta el día 5 de Mayo próximo.

Siendo varios los pacientes que esperarán su llegada, pueden darse por avisados.

Consulta, en la Fonda de la Burgalesa de 10 á 1 y de 3 á 5.

Llamamientos

La Alcaldía de esta Capital, cita, llama y emplaza para que comparezca ante este Ayuntamiento, con el fin de ser presentado ante la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, al mozo Valentín de Santa Engracia, número 67, del sorteo y reemplazo de 1904, á quien previa la instrucción del oportuno expediente acordó el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, declarar prófugo y condenarle al pago de los gastos que ocasione su captura y conducción.

***

También cita la misma Alcaldía, al mozo Pío Jimeno Velasco, del alistamiento y reemplazo de 1905, por no haber concurrido ante la Comisión mixta de reclutamiento, al juicio de exenciones que tuvo lugar el día 2 de los corrientes, á pesar de la citación que se le hizo oportunamente, habiéndosele concedido de plazo hasta el 1.º de Mayo próximo para que lo realice.

Se ignora el paradero del citado mozo.

Agrupación socialista

Esta Agrupación ha acordado celebrar un *meeting* el día 1.º de Mayo próximo á las ocho de la noche en su domicilio social, Paseo de D. Ezequiel González, número 3, planta baja.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, cansada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El tiempo

Después del recio viento del Noroeste, que reinó durante toda la tarde de ayer, anoche á las diez empezó á caer una copiosa nevada, y esta mañana aparecieron blancos los tejados, como en los días más clásicos del invierno.

Hoy ha lucido el sol á ratos, sintiéndose un frío impropio de la estación.

La vecina Sierra está cubierta de nieve hasta las estribaciones.

Salve en la Fuencisla

Tendrá lugar mañana á las cinco y media de la tarde, por encargo de una familia devota.

Pasado mañana la sabatina á la misma hora.

Denuncia

En Torreadrada ha sido denunciado Segundo Peña, vecino de Valtiendas, por hallarle pastando catorce reses lanares en el sitio denominado «Los Frailes».

En el Ayuntamiento

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento, por falta de asistencia de los señores ediles.

La celebrará mañana viernes en segunda citación.

Mercado semanal

Ha sido de muy escasas entradas y de muy pocas transacciones.

Canales de cerdo.—Entraron cinco que se pagaron de 78 á 80 reales arroba.

Patatas, á 1 peseta arroba; cebollas, á 2'50; queso, á 1'75 el kilo; huevos, á 1 peseta docena; merluza, á 2 pesetas kilo; congrio, á 2'50 kilo; almejas, á 2 pesetas el kilo; pescadillas, á 3 pesetas el kilo.

Deslinde

El Ayuntamiento de Adrados, ha acordado que se haga el deslinde de las vías pecuarias, descansaderos y abrevaderos de carácter local existentes en aquel término, cuya operación dará principio el día 16 de Mayo próximo á las ocho de la mañana.

Boda

En la iglesia de San Miguel, se celebró á las siete de ayer tarde, el matrimonio de Matías Piquero García, de 57 años, viudo, con Benita Ojue Quiroga de 51, viuda.

Juzgado municipal

Hoy no se ha inscrito ningún nacimiento.

Defunciones: la de Pedro de Lucas Abades, de 55 años de edad, casado.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 26 (4'30 t.)

Conferencias

Hoy ha regresado de Astorga, su país natal, el ministro de Gracia y Justicia señor García Prieto conferenciando más tarde con el señor Moret.

También han conferenciado con el Presidente del Consejo de Ministros, el embajador de Austria y el general Salcedo.

Infundios

Entre los desocupados que asisten al Congreso han circulado hoy rumores alarmantes respecto á la salud del Rey.

Nadie dá crédito á estos rumores

También se ha dicho que el ministro de Hacienda señor Salvador, pensaba dejar la cartera de Hacienda por dificultades surgidas en la aplicación de la ley arancelaria.

Tampoco parece tener verosimilitud esta noticia.

En Bilbao

El gobierno ha recibido invitación de la Sociedad «El Sitio», de Bilbao, para asistir á la fiesta del 1.º de Mayo.

El conde de Romanones había sido también invitado particularmente, pero no asistirá por reclamar su presencia en Madrid asuntos urgentes de su departamento.

Asistirá el ministro de Marina, señor Concas.

Denuncia

Ha sido denunciado el periódico «La Publicidad», de Barcelona, por ataques á aquel gobernador.

Los Villaverdistas

Hay expectación por conocer el resultado de la reunión que celebran esta tarde los villaverdistas para acordar su ingreso en el partido conservador, inspirando interés la actitud que adopte don Santiago Alba.

Dicen los más significados de esta agrupación, que ellos irán al partido del señor Maura con su significación política y con su bandera económica sin hacer abdicación de sus ideales.

Habla Romanones

Ha dicho el conde de Romanones que no pasan de 70 las cesantías hechas en la policía de Barcelona, por causas justificadas.

Moret de viaje

Se dice que el 1.º de Mayo marchará el Sr. Moret á Oviedo, con objeto de inaugurar las obras del puerto de San Esteban, en Pravia.

En cambio se desmiente el viaje del señor Moret á Barcelona.

La fiesta del trabajo

Ha conferenciado el leader de los socialistas, Pablo Iglesias, con el conde de Romanones pidiendo garantías para la fiesta del 1.º de Mayo.

El gobierno autorizará el mitin al aire libre en el Canal, y la manifestación por las calles de todos los años.

La boda del Rey

Entre los festejos que se preparan para la boda del Rey, figura una gran corrida de toros, de convite, como la que se celebró con motivo de la boda de don Alfonso XII con la Infanta doña María de las Mercedes.

La corrida de esta tarde

Con una tarde primaveral, aunque de fuerte viento, se celebra la corrida de esta tarde lidiándose seis toros de Saltillo, por Bombita y Machaquito, actuando de sobresaliente el aplaudido novillero Cacerito.

La lidia no ofrece hasta ahora incidentes, y la plaza se halla bastante concurrida.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81 95
Amortizable al 5 por 100	101 10
Acciones del Banco	436 00
Acciones de Tabacos	401 00

CAMBIOS

París á la vista	15'15
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ

Banco de España

EMISIÓN DE DEUDA AMORTIZABLE AL 5 POR 100

Con arreglo á la autorización concedida al Gobierno por el art. 14 de la ley de 31 de Diciembre de 1905, se amplían las emisiones de Deuda amortizable al 5 por 100 que dispusieron los Reales decretos de 19 de Mayo de 1900 y 5 de Junio de 1902 en la cantidad nominal de 178.100.000 pesetas.

La Deuda que ha de emitirse estará representada por títulos al portador de las mismas series creadas al hacerse las emisiones que ahora se amplían llevarán la misma fecha que aquellos; tendrán iguales vencimientos, así para el abono de intereses como para su amortización, y la misma garantía especial de la renta de Tabacos y todas las inmunidades y privilegios de la Deuda del Estado. El primer vencimiento de intereses de la Deuda que ahora se emite será el de 15 de Agosto de 1906.

La amortización de la Deuda que constituye esta ampliación se hará por sorteos especiales, que se celebrarán á continuación de los respectivos á los títulos emitidos por los Reales decretos de 19 de Mayo de 1900 y 5 de Junio de 1902 y con arreglo al cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos en que consiste la ampliación. El primer sorteo de éstos corresponderá al 25.º de los primeramente emitidos, y, por consiguiente, aquellos como éstos, quedarán amortizados en 176 sorteos trimestrales.

El Banco de España se encargará de todo lo relativo al pago de intereses, amortización, garantía, etc., de estos títulos, como lo está de los anteriormente emitidos, y negociará por cuenta del Tesoro, mediante suscripción pública, los 178.100.000 pesetas á que asciende la emisión.

La suscripción se hará en las oficinas del Banco y en todas sus Sucursales excepto en las islas Canarias, el día 30 del actual, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, cediéndose los títulos al tipo de 98'60 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma.

En pago de la suscripción se admitirán por todo su valor nominal las obligaciones de Deuda flotante de Ultramar emitidas y negociadas con arreglo al Real decreto de 24 de Abril de 1905.

Los pedidos de suscripción en obligaciones ó en metálico se harán, separadamente, en los impresos que facilitará el Banco, y si se hacen por medio de Agente de Cambio y Bolsa, ó de Corredor de Comercio en las plazas donde no haya Agente de Cambio, se les abonará á todos ellos el corretaje oficial.

A los pedidos á pagar en obligaciones de Deuda flotante de Ultramar, se acompañarán estos valores, sin cupón, debidamente facturados. En estas suscripciones se entregarán residuos por la parte de las mismas que no completen 500 pesetas nominales.

Los suscriptores que hagan sus pedidos presentando en pago obligaciones de Deuda flotante de Ultramar recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales cotizables en Bolsa, y éstas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de Deuda al 5 por 100 amortizable.

En representación de estos títulos, y en tanto se confeccionan, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, de los mismos valores, con cuatro cupones representativos de los intereses, á satisfacer á los vencimientos de 15 de Agosto y 15 de Noviembre del presente año, 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1907.

Los suscriptores á pagar en metálico entregarán al hacer sus pedidos el 10 por 100 de su importe nominal, recibiendo un resguardo talonario de su proposición.

El día 10 de Mayo próximo entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya pagada, el total importe de la suscripción, recogiéndose á los interesados los resguardos y facilitándoles las correspondientes carpetas provisionales.

Si el producto de la suscripción pública fuese superior á la cantidad de 178.100.000 pesetas, se hará un prorrateo entre los suscriptores para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue á quinientas pesetas nominales. Las suscripciones hechas á pagar en obligaciones de Deuda flotante quedan exceptuadas del prorrateo.

Los suscriptores por obligaciones de Deuda flotante que tengan estos valores depositados en las Cajas del Banco no necesitan retirar previamente los depósitos para acudir á la suscripción, pudiendo entregar los resguardos, bajo la correspondiente factura, previo el pago de los derechos de custodia devengados. Dichos resguardos deberán contener al dorso el «Recibí» del interesado.

Se entenderá que no desean tomar parte en la suscripción los tenedores de obligaciones de Deuda flotante de Ultramar que las tengan depositadas en el Banco y no hagan el pedido correspondiente, acompañado de los resguardos de los depósitos, el citado día 30 del corriente.

Los tenedores de obligaciones de Deuda flotante de Ultramar que las tengan en el Banco de España en garantía de operaciones de préstamos ó de crédito, si antes del día 30 del actual no avisan en contrario, se entenderá que acuden á la suscripción de amortizable, pudiendo también, si lo prefieren, presentar sus pólizas bajo factura, que podrá ser intervenida por Agente de Bolsa, ó Corredor de Comercio donde no existan aquéllos. Dichas pólizas se les devolverán con nota en que conste que la garantía en obligaciones quedará sustituida por la nueva Deuda amortizable.

Las puertas exteriores del Banco se cerrarán á las cinco de la tarde, y los suscriptores que se hallen á dicha hora dentro del edificio podrán hacer sus pedidos por el orden que se establezca.

Segovia 25 de Abril de 1906.

El Secretario,

RAMÓN ARANÁZ.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.—Plaza de Guevara, núm. 2.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

JUAN SACRISTÁN (COTORENA)

pone en conocimiento del público que ha abierto un servicio especial de coches á los siguientes precios:

Servicio de un landó, hasta cuatro asientos y dos leguas de Segovia, 6 pesetas.

Si hubiese aumento de viajeros pagarán proporcionalmente el aumento correspondiente.

Viajes largos á precios convencionales y siempre bajo la mayor economía.

Capuchinos, 7, y Plaza Mayor, 7.

La salud y desarrollo de los niños

se consigue con la *Emulsión Sanz Alvaro*, preparada con aceite puro de hígado de bacalao y los hipofosfitos y glicerofosfatos de cal y sosa.

Esta *Emulsión* es de superiores propiedades que sus similares, por su esmerada preparación y pureza de sus componentes.

Depósito: Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6

RENOMBRADOS

INVENTOR DE LOS



MEDICAMENTOS

COSTANZI

Milagrosos confites "Costanzi,,

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglada, Asalto, 4, BARCELONA.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TÉS, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Jovellanos, 5, pral.

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los *Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El **MORRHUOL** se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el **MORRHUOL** fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

Ama de cría

De 18 años y leche de seis meses, desea para casa de los padres.

Razón, calle de José Zorrilla, número 45, pral.

PASTOS

Se arriendan los del término de Mazuelos (Valverde), desde el 25 del corriente hasta el 20 de Mayo.

El dueño, Enrique Tabanera.

TRASPASO

Por dedicarse á otros negocios, se hace de la acreditada tienda de vinos de M. Piquero, situada en la calle de Colón, número 3, con todos sus enseres.

El mismo informará.

Ama de cría

Se desea un ama de cría para criar en su casa.

Herrería, número 8, darán razón.

Enfermedades del Pecho

Jarabe de Hipofosfito de Cal

DE GRIMAULT Y Cía

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades* de los *Bronquios* y del *Pulmón*; cura los *Resfriados, Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos*, suprime los *sudores nocturnos*. los *ataques incesantes de tos* que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Academia de Derecho y Ciencias

bajo la dirección é inspección técnica de

D. Manuel Die y Mas, Abogado

Calle del Cid, número 3, pral.,

MADRID

En este nuevo Centro de enseñanza, dotado de personal competente en el Profesorado, se darán clases generales, particulares y especiales tanto en la Academia como á domicilio y con arreglo á los siguientes

Honorarios

Clases generales.—Por cada asignatura, 20 pesetas.

Clases particulares.—Por cada asignatura, 40 pesetas.

Repaso para el grado de Licenciado ó de Doctor y preparación para oposiciones, 125 pesetas.

Clases especiales á domicilio á precios convencionales.

Los honorarios se prepararán por adelantado y por mensualidades que empezarán los días 1.° y 16 de cada mes.

Previas las instrucciones y provisión de fondos, la Academia se cuidará de las matrículas de sus alumnos.

La correspondencia al Director de la Academia.

CALLE DEL CID, NÚMERO 3, PRAL.

MADRID

